

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7 # 74 - 64 Oficina 506
Tel: (571) 3132408 - 3132423 - 3132410 - 3131759
Fax: (571) 3131647 - 3132367
E-mail: mail@rubiolawyers.com
Apartado Aereo 2
Bogota, D.C. -Col

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-008617- -00006-0000

Fecha: 2011-06-09 14:53:39 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 5

Doctor

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

REF.	Expediente No.	07-008617
	Patente de Invención:	"UN FILTRO DE AIRE CARACTERIZADO POR COMPRENDER UNA CAJA DE FILTRO DE AIRE, UN ELEMENTO DE FILTRO, UN PRIMER Y SEGUNDO ELEMENTO Y UNA CUBIERTA DE FILTO DE AIRE"
	Solicitante:	HONDA MOTOR CO., LTD.

RESPUESTA A REQUERIMIENTO

OFICIO No 5067 Y CONCEPTO TECNICO No. 562 NOTIFICADO EL 17 DE MARZO DE 2011

Humberto RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.17'192.062 de Bogotá, Abogado en Ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de apoderado de la Sociedad HONDA MOTOR CO., LTD., domiciliada 1-1, Minamiaoyama 2-chome, Minato-ku, Tokio, Japón; encontrándome dentro del término legal para dar contestación al auto proferido por su Despacho mediante Oficio No. 05067 y Concepto Técnico No. 562, notificado por Estado de 17 de marzo de 2011, me permito:

Manifestar:

1. Nuevo titulo

De acuerdo a la sugerencia del examinador, se ha modificado el titulo para que concuerde con lo que se reclama en el capítulo reivindicatorio, quedando así:

"UN FILTRO DE AIRE CARACTERIZADO POR COMPRENDER UNA CAJA DE FILTRO DE AIRE, UN ELEMENTO DE FILTRO, UN PRIMER Y SEGUNDO ELEMENTO Y UNA CUBIERTA DE FILTO DE AIRE"

2. Enmiendas al capítulo reivindicatorio

El examinador recomienda revisar el capítulo reivindicatorio haciendo referencia por medio de paréntesis después del elemento. En cuanto a las objeciones del examinador por la falta de claridad y novedad, en la descripción y las reivindicaciones de la presente solicitud, en vista de las enseñanzas divulgadas en D1, las reivindicaciones han sido modificadas para limitar el ámbito de protección de la presente invención. El presente juego de reivindicaciones ahora presenta las siguientes modificaciones:

Reivindicación 1: Un filtro de aire caracterizado por comprender:

una caja de filtro de aire (10); un elemento de filtro de aire que está colocado en la caja de filtro de aire (10), y que incluye un primer y un segundo elementos (30, 31); y una cubierta de filtro de aire (11) que cubre una porción de agujero de la caja de filtro de aire (10), el filtro de aire es configurado de manera que el primer elemento (30) se coloca en un lado sucio (25a) del segundo elemento (31), y parte del aire de admisión pasa a través del segundo elemento (31) después de pasar a través del primer elemento (30) mientras que el resto del aire de admisión pasa a través del segundo elemento (31) sin que haya pasado a través del primer elemento (30), caracterizado el filtro de aire porque el primer elemento (30) se hace que sea mantenido por la porción de soporte de elemento (35) dispuesta en la cubierta de filtro de aire (11), y la porción de soporte de elemento (35) tiene una estructura que permite que la parte del aire de admisión que ha pasado a través del primer elemento (31) pase a través de la porción de soporte de elemento (35).

Reivindicación 2: El filtro de aire según la reivindicación 1, caracterizado porque la porción de soporte de elemento (35) está formada extendiéndose al lado sucio (25a) del segundo elemento (31) ubicado en la caja del filtro de aire (10).

Reivindicación 3: El filtro de aire según la reivindicación 1, caracterizado porque una parte del primer elemento (30) se coloca mirando un orificio de admisión (34) del aire de admisión, estando el orificio de admisión (34) dispuesto en la cubierta de filtro de aire (11).

Reivindicación 4: El filtro de aire según la reivindicación 3, caracterizado porque el segundo elemento (31) tiene una forma cilíndrica, y un espacio dentro de la porción cilíndrica es un lado sucio (25a), y el primer elemento (30) se aloja dentro del segundo elemento (31).

Reivindicación 5: El filtro de aire según la reivindicación 1, caracterizado porque el primer elemento (30) es más basto que el segundo elemento (31).

Nueva reivindicación 6: El filtro de aire según la reivindicación 3, caracterizado porque el primer elemento (30) tiene forma de arco y se coloca dentro del segundo elemento (31) con un espacio que se mantiene entremedio.

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Pagina 3 de 3

Expediente No. 07-008617

El nuevo juego de reivindicaciones adjunto está basado en la descripción originalmente presentada, por tanto las enmiendas se encuentran debidamente sustentadas y soportadas y no contiene materia no divulgada. La cobertura del ámbito de protección de la presente invención ha sido restringida a los anticuerpos humanos divulgados en los ejemplos de la presente solicitud.

Por lo anteriormente expuesto consideramos que la presente solicitud es novedosa y tiene nivel inventivo, las nuevas reivindicaciones definen la materia que se desea proteger siendo claras, concisas y debidamente sustentadas en la descripción y no está comprendida en el estado de la técnica, conforme lo establece el Art. 14, 16, 28 y 30 de la Decisión 486.

De manera atenta solicito a su Despacho, tener en cuenta todos y cada una de las consideraciones expuestas anteriormente, al momento de estudiar el presente caso.

Anexo:

a) Nuevo capítulo reivindicatorio.

Petición:

Conforme a lo anterior, una vez atendidos los requerimientos y exigencias del examinador y al tener en cuenta el nuevo capítulo reivindicatorio, así como los argumentos expuestos, solicito muy respetuosamente a su Despacho, continuar el trámite de rigor y de ser el caso se hagan las correspondientes observaciones con el ánimo de hacer lo pertinente dentro del presente trámite.

Atentamente,



HUMBERTO RUBIO CAMACHO

C.C. 17'192.062 de Bogotá

**T.P. 50.007 de Consejo Superior
de la Judicatura.**

COD. 4134

07/1689/P000626

REIVINDICACIONES

[Reivindicación 1]

Un filtro de aire caracterizado por comprender:

5 una caja de filtro de aire (10);

un elemento de filtro de aire que está colocado en la caja de filtro de aire (10), y que incluye un primer y un segundo elementos (30, 31); y

10 una cubierta de filtro de aire (11) que cubre una porción de agujero de la caja de filtro de aire (10),

el filtro de aire es configurado de manera que el primer elemento (30) se coloca en un lado sucio (25a) del segundo elemento (31), y

15 parte del aire de admisión pasa a través del segundo elemento (31) después de pasar a través del primer elemento (30) mientras que el resto del aire de admisión pasa a través del segundo elemento (31) sin que haya pasado a través del primer elemento (30),

caracterizado el filtro de aire porque

20 el primer elemento (30) se hace que sea mantenido por la porción de soporte de elemento (35) dispuesta en la cubierta de filtro de aire (11), y

la porción de soporte de elemento (35) tiene una estructura que permite que la parte del aire de admisión que ha pasado a 25 través del primer elemento (31) pase a través de la porción de soporte de elemento (35).

[Reivindicación 2]

El filtro de aire según la reivindicación 1, caracterizado porque la porción de soporte de elemento (35) está formada 30 extendiéndose al lado sucio (25a) del segundo elemento (31) ubicado en la caja del filtro de aire (10).

[Reivindicación 3]

El filtro de aire según la reivindicación 1, caracterizado porque una parte del primer elemento (30) se coloca mirando un 35 orificio de admisión (34) del aire de admisión, estando el orificio de admisión (34) dispuesto en la cubierta de filtro de aire (11).

[Reivindicación 4]

40 El filtro de aire según la reivindicación 3, caracterizado porque el segundo elemento (31) tiene una forma cilíndrica, y un espacio dentro de la porción cilíndrica es un lado sucio (25a), y el primer elemento (30) se aloja dentro del segundo elemento (31).

[Reivindicación 5]

El filtro de aire según la reivindicación 1, caracterizado porque el primer elemento (30) es más basto que el segundo elemento (31).

5 [Reivindicación 6]

El filtro de aire según la reivindicación 3, caracterizado porque el primer elemento (30) tiene forma de arco y se coloca dentro del segundo elemento (31) con un espacio que se mantiene entremedio.